



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA

SECRETARIA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN – ARTÍCULO 319 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

CONTRA EL AUTO DEL 24 DE ENERO DE 2.024

EL PRESENTE AVISO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE A LA FECHA DE FIJACIÓN

| PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADA | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINACION |
|---|---------------------------|----------------------------------|---|--|
| CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO 2022 00099 00 | RICARDO BASTIDAS ALVARADO | ROSA HELENA CASTIBLANCO BEJARANO | MARTES 9 DE ABRIL DE 2.024 (08:00 am) | JUEVES 11 DE ABRIL DE 2.024 (05:00 pm) |

Fecha de fijación: 8 de abril de 2.024

MÓNICA JOHANA PINEDA GARZÓN
Secretaria